

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.05 horas del día miércoles 30 de Diciembre del 2020, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dr. Elmer Limache Sandoval, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dr. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Secretario del COFA de FACEM, a tomar asistencia; dejando constancia que se tiene certificado médico presentado por el Dr. Pedro Riveros Valderrama. Para la justificación de su asistencia. Se estable el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de comisiones para rediseños curriculares.
3. Propuesta de nueva comisión curricular.

Desarrollo:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda indicando que de existir observaciones a la misma se haga saber. El Dr. Elmer Limache Sandoval, indica que se deje constancia en el acta que el estudiante miembro de consejo se incorporó a la sesión después de haber tratado el primer punto de agenda.

No habiendo más objeciones se somete a votación el punto de agenda.

Acta del 30 de Noviembre del 2020:

A favor : 06
En Contra : 00
Abstenciones : 02

El Dr. Elmer Limache Sandoval y el Mag. Guido Palumbo Pinto manifestaron su abstención por motivos de inasistencia a la sesión.

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar el acta de sesión de consejo de facultad del día 30 de Noviembre del 2020 con la inclusión de la indicación por miembro del consejo.

2. Aprobación de comisiones para rediseños curriculares.

- El Presidente del COFA FACEM expone el punto de agenda indicando que es necesaria la aprobación de las distintas comisiones de rediseño curricular en vista que las escuelas profesionales tienen planificado la actualización de la oferta académica actual. Por lo que invita al secretario académico a dar lectura a oficio emitido por la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia y remitido a través del Vice Rectorado Académico con respecto al punto en consulta sobre la presidencia de las comisiones curriculares. Asimismo, se da lectura a la conformación de las distintas comisiones detalladamente.

No habiendo mayores opiniones, se somete a votación.

Comisión Curricular para la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la comisión de rediseño curricular de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

Comisión Curricular para la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la comisión de rediseño curricular de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas.

Comisión Curricular para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

A favor : 08
En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la comisión de rediseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.

Comisión Curricular para la Escuela Profesional de Administración Turístico Hotelera.

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la comisión de rediseño curricular de la Escuela Profesional de Administración Turístico Hotelera.

Comisión Curricular para la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la comisión de rediseño curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.

3. Propuesta de nueva comisión curricular.

- El Presidente del COFA FACEM expone el punto de agenda indicando que se tiene informe por parte del presidente de la comisión académico curricular y de evaluación docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cual y de acuerdo a un diagnóstico y estudio de mercado, se recomienda y aprueba que se inicien las acciones correspondientes para la creación de la carrera de Administración de Empresas. Asimismo y de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes se pone a consideración del consejo de facultad la propuesta de comisión que se encargue de la elaboración del proyecto e informe conforme a lo estipulado en las guías y manuales de la universidad.

- Se da lectura a la propuesta de comisión y no habiendo objeciones se somete a votación el punto de agenda.

Propuesta de comisión curricular para proyecto de nueva carrera:

A favor : 08

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta y conformación de comisión curricular para la creación de carrera profesional de Administración de Empresas.

Siendo las 13:20 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado por:

Dr. Winston Castañeda Vargas

Decano